RESOLUCIÓN No. 76-04216 DE 2022

Por la cual se ordena la apertura de la convocatoria pública por selección abreviada por subasta inversa No. SASI-VLL-CTA-0003-2022

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante Resolución No. 0069 de 2014, con fundamento en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015.

CONSIDERANDO:

Que la Entidad realizó el estudio previo de necesidad y conveniencia para iniciar el Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa No. SASI-VLL-CTA-0003-2022 - cuyo objeto es: Contratar la compra de materiales de formación y otros bienes de características uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologías Agroindustriales CTA en la vigencia 2022, por el sistema de precio unitario y a monto agotable. Con un presupuesto disponible de Valor estimado de este proceso de: TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS UN PESO M/CTE ($ 383.735.501), incluido IVA. amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6422 expedido el 25 de abril del 2022, Incluido el IVA; como presupuesto para la presente contratación, expedido por el Coordinador Administrativo del Centro de Tecnologías Agroindustriales.

Que el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082 de 2015. Para tales efectos, el SENA, ha definido las condiciones técnicas que deberán cumplir los proponentes, con todas las condiciones requeridas. Que el SENA seleccionará al CONTRATISTA, previo el procedimiento de Selección Abreviada por subasta inversa, de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones elaborado por la entidad.

Que el SENA publicó el pliego a través de la plataforma SECOP II, por el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18583308&isFromPublicArea=True&isModal=False, con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir las sugerencias y observaciones tendientes a unificar criterios en el contenido del Pliego de Condiciones, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007.

Que, durante la publicación del prepliego, se presentaron tres observaciones al proyecto del pliego de condiciones., las cuales fueron respondidas y publicada a través de la plataforma SECOP II, por el mismo enlace del proceso.

Que analizado lo anterior, el Comité de Contratación, emitió concepto de favorabilidad para iniciar el respectivo proceso de contratación, reviso y aprobó los estudios previos y objeto de la presente invitación.

Que dentro del plazo establecido, se presentaron 3 solicitudes de limitación a MiPymes regional, las cuales, al ser revisadas, se observa que cumplen con los requisitos de la Ley 2069 de 2020, y demás normas complementarias y reglamentarias, en consecuencia se accederá a limitar el proceso a Mipymes Regional, del Departamento del Valle del Cauca.

Que en razón al cumplimiento de lo establecido en Ley 2069 de 2020, la presente convocatoria SI queda limitada a MIPYMES.

Por lo anterior, el subdirector del Centro de Tecnologías Agroindustriales Regional Valle.

RESOLUCIÓN No. 76-04216 DE 2022

Por la cual se ordena la apertura de la convocatoria pública por selección abreviada por subasta inversa No. SASI-VLL-CTA-0003-2022

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso en la modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa SASI-VLL-CTA No.0001 de 2022, cuyo objeto es: Contratar la compra de materiales de formación y otros bienes de características uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologías Agroindustriales CTA en la vigencia 2022", por el sistema de precio unitario y a monto agotable. Con un presupuesto disponible de Valor estimado de este proceso de: TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS UN PESO M/CTE ($ 383.735.501), incluido el IVA, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6422 expedido el 25 de abril del 2022, Incluido el IVA; como presupuesto para la presente contratación, expedido por el Coordinador Administrativo del Centro de Tecnologías Agroindustriales.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos, a partir del 18 de Mayo del 2022, para que las empresas suscritas al proceso los consulten y se enteren de las condiciones del proceso, consultarlo en la plataforma SECOP II, por el enlace del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18583308&isFromPublicArea=True&isModal=False.

ARTÍCULO TERCERO: Toda vez que se presentaron tres solicitudes de limitación a MiPymes regional, el presente proceso queda Limitado a MiPymes del Departamento del Valle del Cauca. En consecuencia, solo las empresas que cumplan los requisitos podrán presentar oferta.
Parágrafo: En caso de que se presenten ofertas por parte de empresas que no cumplan con este requisito, las mismas serán rechazadas.

ARTÍCULO CUARTO: Definir el cronograma definitivo del proceso de contratación que será el siguiente:

Publicación del aviso de convocatoria pública	8 días de tiempo transcurrido *(9/05/2022 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Estudios Previos	8 días de tiempo transcurrido *(9/05/2022 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	8 días de tiempo transcurrido *(9/05/2022 9:07:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	1 día de tiempo transcurrido *(16/05/2022 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	1 día de tiempo transcurrido *(16/05/2022 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	3 horas para terminar *(18/05/2022 10:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	4 horas para terminar *(18/05/2022 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	4 horas para terminar *(18/05/2022 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

RESOLUCIÓN No. 76-04216 DE 2022

Por la cual se ordena la apertura de la convocatoria pública por selección abreviada por subasta inversa No. SASI-VLL-CTA-0003-2022

Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	4 días para terminar *(23/05/2022 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6 días para terminar *(24/05/2022 6:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6 días para terminar *(24/05/2022 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	12 días para terminar *(31/05/2022 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	12 días para terminar *(31/05/2022 9:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	12 días para terminar *(31/05/2022 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	19 días para terminar *(6/06/2022 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	21 días para terminar *(8/06/2022 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	21 días para terminar *(9/06/2022 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28 días para terminar *(15/06/2022 11:07:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	29 días para terminar *(16/06/2022 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	30 días para terminar *(17/06/2022 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	20/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

ARTICULO QUINTO: la presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartago, el día 18 de mayo de 2022

Firmado digitalmente por Gerardo Augusto Castro Muñoz

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Landa Zury Hinestroza Cataño– Contratista Asesor Jurídico CTA